

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME  
OFICINA ASESORA JURÍDICA**



**TRD - 120**

205-2-2025

**EI JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA**

**HACE CONSTAR:**

Qué, **ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANADEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.116.542.810 expedida en Aguazul, ha presentado a este despacho la siguiente póliza, expedida por la aseguradora **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA**, NIT. 860.037.013-6, Póliza No. 100006200, Anexo 1, que garantiza **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO Y CALIDAD DE LOS BIENES** según coberturas que amparan el Contrato de Prestación de Servicios N. 255 de 2025. Cuyo objeto es: **"APOYO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE MERCADOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE TAME."**


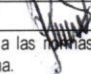
Se actualiza vigencia de las garantías según Otrosí no. 01 Modificatorio y Prorroga de fecha 06 de octubre de 2025

AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/10/2025	02/03/2026	\$3.980.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	06/10/2025	30/04/2026	\$3.980.000,00
CALIDAD DE LOS BIENES	06/10/2025	30/04/2026	\$3.980.000,00

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de las pólizas presentadas dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley 80 de 1993., y demás normas concordantes.

La presente constancia se expide a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2025.

  
**LENNY HERNÁNDEZ GARCÉS**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acción	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó:	Johan Sebastián Macías	Profesional de Apoyo CPS-266-2025	
Revisó y Aprobó:	Lenny Hernández Garcés	Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

NT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
NA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: s/sAmAwzHWSxkj0xswJvQ==

No. PÓLIZA	COQ-100006200	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	680012530	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN ORINOQUIA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 09/07/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/04/2026	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	SANCHEZ HERNANDEZ, ANDRES SAUL	No. DOC. IDENTIDAD	1.116.542.810
DIRECCIÓN	CALLE 15 N 19 44	TELÉFONO	3142745072
ASEGURADO	ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME	No. DOC. IDENTIDAD	800.102.801-3
DIRECCIÓN	CALLE 15 N°14-20	TELÉFONO	3123860349
BENEFICIARIO	ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME	No. DOC. IDENTIDAD	800.102.801-3
DIRECCIÓN	CALLE 15 N°14-20	TELÉFONO	3123860349

OBJETO DE CONTRATO

\*\* SE MODIFICA EL SIGUIENTE ANEXO SEGUN OTROSI N 01 DE FECHA 06/10/2025, AJUSTANDO LAS VIGENCIAS FINALES DE LAS GARANTIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.  
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CPS-255-2025 , CUYO OBJETO ES

APOYO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE MERCADOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE TAME

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/10/2025	24:00 Horas Del 02/03/2026	3.980.000,00	8.333,33
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 06/10/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	3.980.000,00	8.333,33
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 06/10/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	3.980.000,00	8.333,33
TOTAL ASEGURADO			\$ 11.940.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BELQUIS CALDERON GARCIA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 24.999,99
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 24.999,99
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 4.750,00
TOTAL A PAGAR	\$ 29.749,99

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/04/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.  
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082  
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	COQ-100006200	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	680012530	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN ORINOQUIA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	09/07/2025	24:00 Horas Del	30/04/2026		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.segurosmundial.com.co](http://www.segurosmundial.com.co)  
Correo electrónico: [mundial@segurosmundial.com.co](mailto:mundial@segurosmundial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





RECIBO ELECTRONICO No. 100000125

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: YOPAL 26/11/2025 9:25:22 a.m.

VALOR TOTAL: \$29.750,00

RECIBO DE: SANCHEZ HERNANDEZ ANDRES SAUL

NUMERO DE IDENTIFICACION: 1116542810

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20250100418042	1956535457	DAVIPLATA	29.750,00

OBSERVACIONES:

Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100006200 Certificado(s): 680012530;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019